Corte Suprema de Justicia

Mecanismos de Seguimiento a la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción

Medidas de prevención que tomen en cuenta la relación entre una remuneración equitativa y la probidad en el servicio público

Con relación a las informaciones requeridas se manifiesta lo siguiente:

- En el año 2007 se aprobó el Decreto Nº 10.643/2007 por el cual se establece el sistema de clasificación de cargos jurisdiccionales y administrativos y se aprueban la Tablas de Categorías, Denominación de Cargos y Remuneraciones para la Corte Suprema de Justicia, documento que establece el agrupamiento de cargos por niveles jerárquicos. Que se aplica el anexo de personal que es aprobado anualmente en el Presupuesto General de la Nación.

- Se cuenta con un Manual de Cargos del Área Judicial aprobado por Acta Nº 34 del 24/07/1997, en el que se describen las funciones, responsabilidades y perfiles de los cargos jurisdiccionales de las Secretarías de los despachos judiciales.

- Actualmente a partir de la asistencia técnica brindada por USAID al Poder Judicial en el marco del Programa Democracia y Gobernabilidad se lleva adelante una consultoría con el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO). En la mísma a la fecha se encuentran en proceso diferentes componentes para el Diseño del Plan de Carrera Judicial, como la definición de manuales de Cargos del Área Jurisdiccional y del Área Administrativa a fin de realizar una valoración de cargos teniendo en cuenta los perfiles por cada uno de ellos.

- La instancia competente a cargo de implementar las disposiciones emanadas por la máxima autoridad con relación a la remuneración del personal de la Corte Suprema de Justicia es la Dirección General de Recursos Humanos.

- La información con relación a las remuneraciones del personal de la CSJ se encuentran publicadas en la página web de la Corte Suprema de Justicia.

Instrucciones al personal de la entidades públicas para la comprensión de sus responsabilidades y las normas éticas que los rigen.

DIVISIÓN DE INDUCCIÓN

En el Poder Judicial, las principales responsabilidades y funciones son comunicadas a los funcionarios de la institución por medio de charlas de capacitación, cursos de Inducción y así también, por medio de instructores de carácter escrito u oral dadas por los superiores inmediatos.

La principal dependencia encargada de realizar estas comunicaciones es la División de Inducción, dependiente de la Dirección de Desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, que debe realizar todas las actividades necesarias para la buena orientación y acompañamiento de los funcionarios recientemente vinculados a la institución.

❖ *Valores Éticos.*

- Honestidad.
- Transparencia.
- Equidad.
- Imparcialidad.
- Credibilidad.
- Calidad.

- *Reglamentos Internos y Procedimientos Administrativos de la Corte Suprema de Justicia.*

- Se le interioriza al funcionario/a sobre "EL CODIGO DE BUEN GOBIERNO", con el objetivo de mejorar las practicas institucionales y consolidando la TRASPARENCIA de las actuaciones; asegurando la protección Jurídica.

- Se le informa al funcionario/a de como se realizan los Controles Informáticos de Marcaciones, de las Licencias, del Sistema de Legajos y otras normativas disciplinarias como ser: los temas de uniformes, atención al publico, portación del carnet identificatorio, subsidios (seguro médico), capacitaciones, obligatoriedad de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, de la Responsabilidad de los usos de los bienes del Estado

- *Instructivo sobre medidas de seguridad, prevención y evacuación.*

- *Acompañamiento al funcionario/a a su lugar de trabajo, instruyéndole para el buen desempeño en sus funciones como tal.*

Se llevan adelante Programas conforme a un Plan anual de Capacitación y Desarrollo el cual es estructurado de acuerdo a las necesidades de cada fuero y ámbito administrativo el cual tiene como objetivo lograr Fortalecer las competencias y habilidades de los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia tanto en la capital como en el interior del país.

Cursos Desarrollados por el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Recursos Humanos

Año 2012	
Cursos	**Cantidad**
Normativas Disciplinarias	69
Ética y Responsabilidad	25

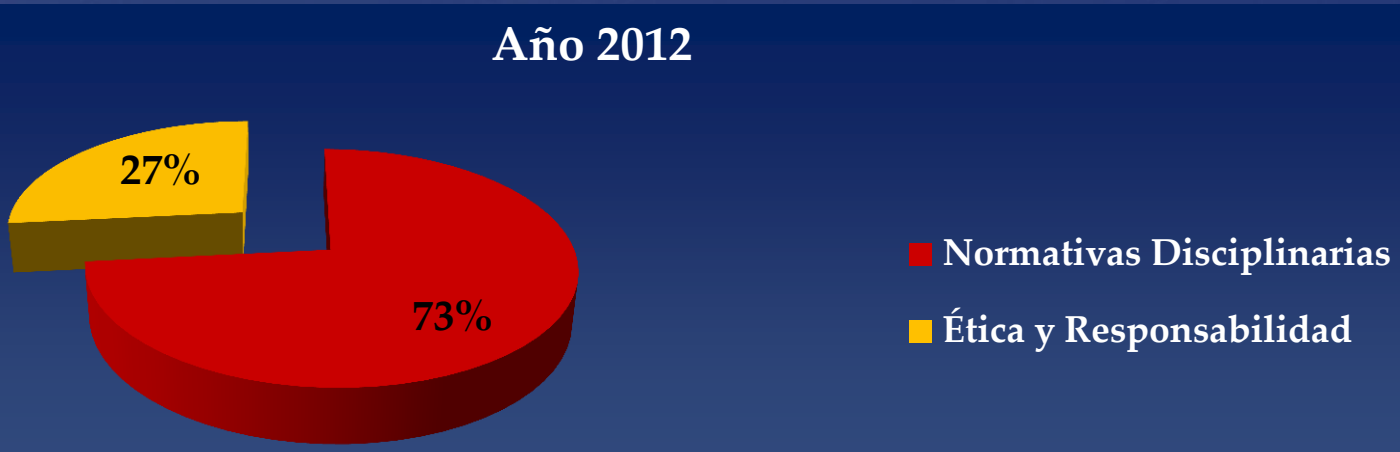

Cursos Desarrollados por el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Recursos Humanos

Año 2013	
Cursos	**Cantidad**
Normativas Disciplinarias	350

Cursos Desarrollados por el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Recursos Humanos
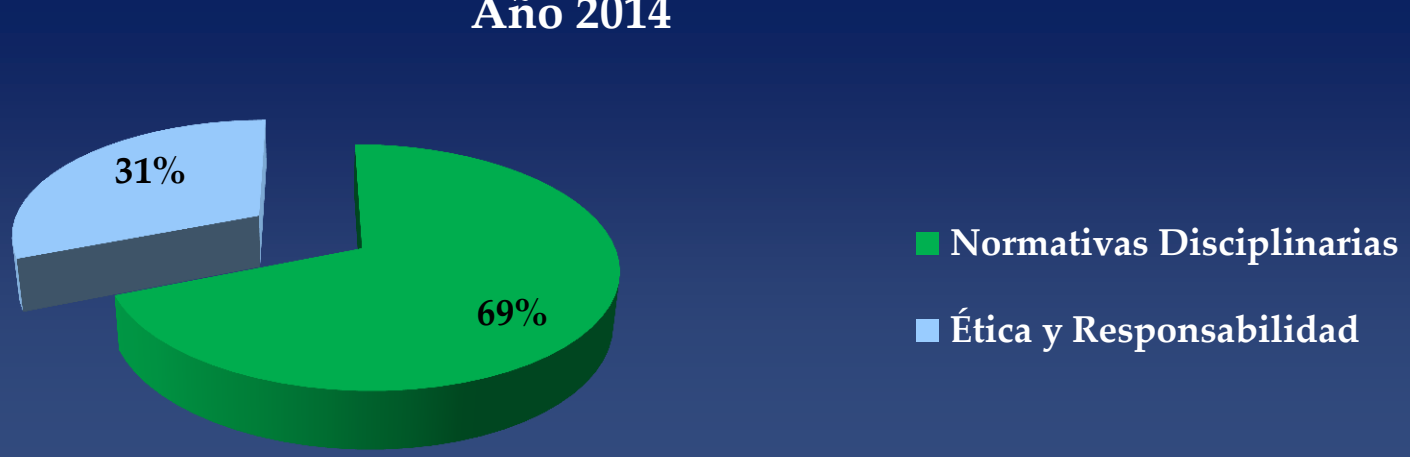
Año 2014	
Cursos	**Cantidad**
Normativas Disciplinarias	454
Ética y Responsabilidad	204